

Matias Alcaino Aravena

De: Marina Pizarro Guerrero
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 13:13
Para: Matias Alcaino Aravena; vicsalas@gmail.com
CC: Marina Pizarro Guerrero
Asunto: RV: Respuesta automática: Reparos a plano regulador Las Condes
Datos adjuntos: Carta Municipalidad parque Cerro Colorado.pdf

Matías, por favor ingresar.

Estimado Usuari@,
Una vez que su consulta o requerimiento haya sido ingresado, recibirá el número de ingreso por esta misma vía.
Saludos,

Oficina de Partes – SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo

Oficina de Partes | Administración y Finanzas
Seremi de Vivienda y Urbanismo – Región Metropolitana | Gobierno de Chile
ofparteseremirm@minvu.cl

De: Victor Salas <vicsalas@gmail.com>
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 13:08
Para: Oficina de Partes Seremi RM <ofparteseremirm@minvu.cl>
Asunto: Re: Respuesta automática: Reparos a plano regulador Las Condes

De acuerdo a lo indicado, adjunto copia como carta conductora firmada:
Atte
V. Salas

On Feb 14, 2021, at 19:20, Oficina de Partes Seremi RM <ofparteseremirm@minvu.cl> wrote:

Estimado Usuari@:

Acusamos recibo de su ingreso. Este se materializará dentro de un período de 48 hrs hábiles.

Todo ingreso recibido después de las 14 hrs. será tramitado en un periodo de 48 hrs. hábiles.

Para gestionar su ingreso, este debe contener Carta Conductora (con firma, nombre y rut)
Además debe incorporar los antecedentes necesarios para sustentar su trámite.

En caso de que su ingreso contenga antecedentes con un peso superior a la capacidad de nuestra casilla, favor cargarlos en las plataformas one drive o google drive y luego enviarlos la ruta de descarga por esta misma vía.

Saludos cordiales,

Oficina de Partes

Seremi de Vivienda y Urbanismo

From: Victor Salas vicsalas@gmail.com
Subject: Reparos a plano regulador Las Condes
Date: February 14, 2021 at 19:20
To: ofparteseremirm@minvu.cl

VS

Estimados sres.

En concordancia con la opinión mayoritaria de los vecinos del sector de la calle Cerro Colorado, Cerro La Parva y alrededores vengo manifestarles mi total inconformidad con el proceso que esta llevando adelante el alcalde Lavin, que tiene por objetivo una supuesta "integración", pero no ha considerada en ningún momento la opinión, sentimientos y reparos de los vecinos del sector.

No se trata de una idea sectaria ni impedir el acceso a la ciudad de personas de bajos recursos, sino que que por un lado, se ha elegido un sector que tiene ya una alta saturación vial y poblacional, con una necesidad urgente de mas áreas verdes en vez de menos, y por otro, opino yo, que se debe promocionar la descongestion y desconcentración de habitantes, disminuyendo el crecimiento en altura que tiene la ciudad, en los últimos 30 años.

Tengo conocimiento que el proyecto contempla transformar las actuales instalaciones deportivas en parques de acceso publico, pero eso se pierde al agregar al sector una gran cantidad de habitantes (dos conjuntos de edificios), en un área que es una natural extensión del parque Araucano.

Por otro lado, todos saben que las obras, generaran movimiento de tierras, ruido, contaminación de diversos tipos, saturación de servicios etc, ademas de tacos, cosa que los vecinos llevamos sufriendo, si no me equivoco, mas de quince años, con las obras de la intersección de A. Vespucio con Kennedy, actualmente las obras del túnel subterráneo de A. De Vespucio, y varias construcciones de edificios en los alrededores, que han mermado notoriamente la calidad de vida de los vecinos, que en un gran porcentaje son adultos mayores.

Por lo expuesto, espero y solicito que impere la cordura, el buen gusto, la lógica y el deseo de los habitantes, y este sector se transforme en un parque al 100%, con áreas para deportes concesionados o públicos, aumentando, no disminuyendo las áreas verdes.

Atte

Victor Salas Serani
Rut 6.929.048-5
Cerro Colorado 4700

Copia Conductores.

